



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

18 JUN 2009

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación “Microalgas como depuradoras de efluentes cloacales y su aprovechamiento integral”, Prof. Isabel Albarracín referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora de dicho Proyecto, solicita la incorporación de la alumna Daniela García y las bajas del alumno Germán Meana y de la Lic. Cecilia Morison, a partir del mes de Junio del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE


Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- P.I Expte. FCN N° 117/07 “Microalgas como depuradoras de efluentes cloacales y su aprovechamiento integral”

García Daniela	ALTA
Meana Germán	BAJA
Morison Cecilia	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 209.09 ■■


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B